

MEMORIAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XI - N° 5428

Guayaquil - Ecuador - Miércoles 16 de Septiembre de 1998

Precio S/. 1.000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

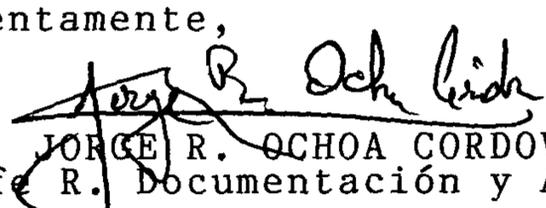
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA CELEBRITY S.A., DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTÓN SAMBORONDON Y REFORMA DEL ESTATUTO

- 1.- ANTECEDENTES.- La compañía CELEBRITY S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Novena del cantón Guayaquil, el 20 de octubre de 1994, aprobada mediante Resolución No. 94-2-1-1-0006186 del 11 de noviembre de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 17 de noviembre de 1994.
- 2.- CELEBRACIÓN Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de domicilio y reforma del estatuto de la compañía CELEBRITY S.A., otorgada el 16 de junio de 1998, ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil. Ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 0004236 de 7 SET. 1998.
- 3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Economista Jerry Phillips Masón, en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 4.- CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DE ESTATUTO Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 0004236 de 7 SET. 1998, aprobó el cambio de domicilio de la compañía CELEBRITY S.A., de la ciudad de Guayaquil al cantón Samborondón, y la reforma de estatuto, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía CELEBRITY S.A., de la ciudad de Guayaquil al cantón Samborondón, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, septiembre 7 de 1998
AB. MIGUEL MARTÍNEZ DÁVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Sept. 14-15-16/98

RAZON: En la ciudad de Guayaquil, el primer día del mes de Octubre de mil novecientos noventa y ocho siendo las doce horas y seis minutos; no se ha recibido notificación judicial ni aviso de presentación de oposición de recurso alguno de CAMBIO DE DOMICILIO de la Compañía CELEBRITY S.A., de la ciudad de GUAYAQUIL AL CANTÓN SAMBORONDON y REFORMA DEL ESTATUTO.
Guayaquil, 1 de Octubre de 1.998

Atentamente,


AB. JORGE R. OCHOA CORDOVA
Jefe R. Documentación y Archivo.

La Razon



Guayaquil, miércoles 30 de noviembre de 1994-Número 8.519 Precio S/. 500,00

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPAÑIA CELEBRITY S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía CELEBRITY S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 20 de octubre de 1994, ante la Notaria Novena del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución Nº 94-2-1-1-0006186 el 11 Nov. 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el Nº 4.818 L.I. el 17 de noviembre de 1994.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina CELEBRITY S.A. y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse al desarrollo y explotación ganadera en todas sus fases; La industrialización y comercialización a nivel nacional e internacional de productos lácteos; El desarrollo y explotación agrícola en todas sus fases, desde el cultivo y su extracción hasta su comercialización, tanto interna como externa; La industrialización y comercialización de productos agrícolas, tales como café, cacao, banano, soya, maracuyá,...

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: el 25% en numerario, el saldo será cancelado en dos años plazo.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, Gerente General, y Gerentes. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General y Presidente, indistintamente. Guayaquil, 25 de noviembre de 1994

Ab. Miguel Martínez Dévalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL